

204842



FIG B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARILLA PERFILADA A OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS", a favor de la firma de nacionalidad alemana JULIUS & AUGUST ERBSLOH, domiciliada en WUPPERTAL (Alemania), Rauer Werth, 4.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5.- El invento se refiere a un dispositivo de sujeción para unir una varilla perfilada ó una pieza de guarnición con otra varilla que presenta dos ranuras que se encuentran enfrentadas y que corren transversalmente respecto al sentido de apriete y que consiste en un puente tensor, una pieza de apriete y un tornillo de tensión.

10.- Ya son conocidos los dispositivos para la sujeción de varillas perfiladas a perfiles huecos que corren transversalmente. Asi por ejemplo, en un dispositivo de este tipo se inserta un taco de unión, continuado por una



- parte superior y otra inferior, con su parte inferior dispuesta en el hueco de una varilla perfilada. La parte superior del taco de unión presenta dos taladros roscados que se encuentran encuadrados en un ángulo de 90° y sobresale de la varilla perfilada. El perfil hueco, dispuesto transversalmente con respecto a la dirección longitudinal de la varilla perfilada citada anteriormente, se coloca sobre la parte superior del taco de unión. En las paredes del perfil hueco se taladran unos orificios a la altura de los taladros roscados que se encuentran en el taco de unión. Estas aberturas sirven para recibir a los soportes de sujeción, que, por su parte, establecen por medio de tornillos, la unión entre el perfil hueco y el taco de unión. Al apretar los tornillos, se lleva la superficie frontal del perfil hueco hacia la pared lateral de la varilla perfilada, puesto que la parte inferior del taco de unión se coloca contra la pared interior de la varilla perfilada (Modelo de Utilidad nº 1.846.346).

- La desventaja decisiva de esta unión radica precisamente en el hecho de que el perfil hueco no se puede unir con la varilla perfilada en cualquier posición deseada de ésta, ya que para ello en el hueco de la varilla perfilada es preciso entallar previamente unas piezas adicionales ó nervaduras que sobresalgan en la posición de unión correspondiente.

- Por otra parte, se conoce también la forma de sujetar las piezas de guarnición a los perfiles de los cajones, puesto que para ello se tensa una placa de asiento con un gancho de la placa de guarnición, que tiene forma de puente, con una contraplaca que tiene por función la de pieza de apriete empleando un tornillo de tensión sujeto contra la piezas adicionales del perfil del cajón. Para



ello nos podemos servir tanto de la placa de asiento con su gancho, como tambien de la contraplaca que forma la
45.- pieza tensora de una superficie oblicua, que actúa recíprocamente al tensar el puente y la pieza de apriete, por lo que la pieza de guarnición con su superficie de colocación se fija a la pared exterior del perfil del cajón (Memoria alemana nº 2,042.348).

50.- En este dispositivo de sujeción existe asimismo una desventaja importante, toda vez que en la pared exterior del perfil del cajón es preciso disponer de unas aberturas de paso para la pieza de guarnición. Por tanto, en este caso tampoco cabe la posibilidad de poder disponer la
55.- pieza de guarnición en cualquier posición deseada del perfil del cajón.

El cometido del invento que nos ocupa radica precisamente en crear un dispositivo de sujeción, con cuya ayuda se pueden unir fijamente, en cualquier posición de
60.- una varilla perfilada, bien una pieza de guarnición ó una varilla perfilada de otra que corra transversalmente respecto al sentido longitudinal de la varilla perfilada citada anteriormente. Asimismo, se sienta el precedente de que la varilla perfilada sujeta no se debe de manipular en
65.- posición alguna, por lo que se hacen visibles los taladros de sujeción, etc., que se observan detrás del encaje del dispositivo de sujeción. Otra finalidad más del invento estriba precisamente en que después de aflojar el dispositivo de sujeción no se aprecian marcas importantes en la
70.- posición de sujeción en cuestión.

De este modo se resuelve el cometido que nos ocupa, puesto que el puente tensor se engarza con un saliente de la ranura de la varilla perfilada, y la pieza de apriete que en su parte más importante tiene forma de T, es coloca-



75.- da y se lleva por dentro del puente tensor, engarzándose en la otra ranura de la varilla perfilada con una articulación formada a modo de garra de fijación en forma de cuña y se aprieta contra la pared ranurada por medio de un tornillo de tensión, en cuya parte exterior de la pared se apoya el puente tensor a través de su pieza adicional.

80.- La ventaja del dispositivo de sujeción de acuerdo con el invento, radica precisamente en que la unión entre ambos perfiles, ó bien entre el perfil por un lado y la pieza de guarnición que se ha de sujetar a aquel por otro, se resuelve de forma sencilla y rápida. Por otro lado, 85.- el perfil ó la pieza de la guarnición, se puede fijar del mismo modo sobre otro perfil, operación que se hace con rapidez y seguridad en la posición deseada.

90.- Con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta describiremos con más detalle el objeto de este invento en los ejemplos que se describen a continuación y así en sus figuras se representa:

95.- En la figura 1, el dispositivo de sujeción en un corte transversal, el cual se tensa en las ranuras de un perfil.

En la figura 2, la pieza de apriete en forma de T, del dispositivo de sujeción vista en perspectiva.

100.- En la figura 3, representamos, a título de ejemplo, la unión de dos perfiles que se encuentran verticalmente dispuestos uno sobre el otro con la ayuda del dispositivo de sujeción; dicha representación aparece asimismo en perspectiva.

105.- El dispositivo de sujeción consta de un puente tensor 1, de una pieza de apriete en forma de T, señalada con el número 5, y de un tornillo de tensión 15. La pieza de apriete en forma de T, señalada con el número 5, está



colocada en la correspondiente entalladura del puente tensor 1. Este puente tensor presenta por un lado un saliente 2, con el que se engarza en la ranura 3, de una varilla perfilada 4, y por el otro lado presenta una pieza adicional 10, con la que se apoya el puente tensor sobre la otra pared ranurada 9, de la otra ranura 8, de la varilla perfilada 4. La pieza de apriete 5, que tiene una parte importante en forma de T, dispuesta y llevada por dentro del puente tensor 1, dispone de una articulación 7, formada a modo de garra de fijación 6, en forma de cuña; dicha articulación se engarza en la ranura 8, de la varilla perfilada 4. La superficie cuneiforme de la garra de fijación 6, presenta unas elevaciones 11, que tienen forma de cortes realizados por un cortafrios; dichas elevaciones se estampan en la pared ranurada durante el proceso de sujeción. Aún cuando las marcas producidas por la estampación en la pared ranurada presentan tan solo una profundidad insignificante, no obstante se consigue un asiento seguro del dispositivo de sujeción sobre la pared ranurada.

La pieza de apriete 5, y el puente tensor 1, se sujetan contra la pared ranurada 9, de la varilla perfilada 4, por medio de un tornillo de tensión 15, atornillado en el roscado interior de la pieza de apriete 5, que se encuentra en la articulación 12, dispuesta en ángulo recto respecto a la garra de fijación 6. Con el fin de poder tensor ó bien de aflojar con seguridad la pieza de apriete, la articulación 12, de dicha pieza dispuesta en ángulo recto con respecto a la garra de fijación 6, dispone de una ranura 13, en la que se aparece un saliente de guía 14, que se adapta al puente tensor. De este modo, se facilita una conducción más segura de la pieza de apriete durante el pro-



140.- caso de aflojado ó de tensado. Debido al juego necesario que debe existir entre el puente tensor 1, y la pieza de apriete 5, se produce durante el proceso de fijación una inclinación de la pieza de apriete 6, motivada por su juego. Con el fin de evitar esta inclinación, el puente tensor 1, lleva dispuesta una entalladura 18, que recibe a la articulación 16, de la pieza de apriete 5, que se encuentra situada enfrente de la garra de fijación 6, por lo que la articulación 16, se coloca superficialmente en forma plana respecto a la pared 17, de la entalladura 18.

150.- Asi por ejemplo, el puente tensor 1, puede llevar dispuestos los taladros roscados 19. Así, por ejemplo, se puede hacer la unión de la varilla perfilada 4, con otra varilla perfilada 20, puesto que ésta última se puede invertir a través del puente tensor 1, y unirse con la ayuda de los tornillos 21, que pueden dar vueltas en los orificios roscados 19. De este modo, la varilla perfilada 20, se entalla de tal forma que las varillas perfiladas presentan superficies visibles comunes. En lugar de la varilla perfilada 20, se puede unir asimismo con el puente tensor 1, una pieza de guarnición.

160.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A

170.- El modelo de utilidad descrito, recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:



- 1^a.- "DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARILLA PERFILADA A OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS", caracterizado por cuanto tiene por finalidad el unir una varilla perfilada o una pieza de guarnición con otra varilla perfilada que presenta dos ranuras que se encuentran enfrentadas y que discurren transversalmente respecto al sentido de apriete, constituido por un puente tensor, una pieza de apriete y un tornillo de tensión, reivindicándose, por tanto, que el puente tensor (1), se engarza con un saliente (2), en una ranura (3), de la varilla perfilada (4) y la pieza de apriete (5), que en su parte más importante tiene forma de T, y se coloca y se lleva por dentro del puente tensor (1), engarzándose en otra ranura (8), de la varilla perfilada (4), con una articulación (7), constituida a modo de garra de fijación (6), en forma de cuña y que se aprieta contra la pared ranurada (9), por medio del tornillo de tensión (15), en cuya parte externa de la pared, se apoya el puente tensor (1), a través de su pieza adicional (10).
- 175.-
- 180.-
- 185.-
- 2^a.- "DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARILLA PERFILADA A OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS", de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado por cuanto la superficie cuneiforme de la garra de fijación (6), de la pieza de apriete (5), presenta unas elevaciones (11), en forma de cortes hechos con cortafrios, que se estampan en la pared ranurada (9), durante el proceso de sujeción.
- 190.-
- 195.-
- 3^a.- "DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARILLA PERFILADA A OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS", de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado por cuanto la articulación (12), dispuesta en ángulo recto respecto a la garra de fijación de la pieza de apriete (5), presenta una ranura (13), en la que se dispone un saliente de guía (14), que se adapta al puente tensor (1).
- 200.-

4^a.- "DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARILLA



205.- PERFILADA A OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS", de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizado por cuanto la pieza de apriete (5) y el puente tensor (1), se fijan contra la pared ranurada (9) de la varilla perfilada (4), a través de un tornillo de tensión (15), que se atornilla en el roscado interior de la pieza de apriete (5), que se encuentra en la articulación (12), dispuesta en ángulo recto respecto a la garra de fijación (6).

210.- 5ª.- "DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARI-LLA PERFILADA A OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS", de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizado por cuanto la articulación (16), de la pieza de apriete (5), que se encuentra enfrentada a la garra de fijación (6), se coloca superficialmente en forma plana, en la pared (17), de la entalladura (18) del puente tensor (1).

215.- 6ª.- "DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARI-LLA PERFILADA A OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS".

220.- Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

225.- Esta memoria consta de ocho hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de doscientas veinticinco líneas.

MADRID A 23 JUL. 1974

204842



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE JULIUS & AUGUST ERBSLOH,
DOMICILIADA EN WUPPERTAL (Alemania), RAUER WERTH, 4, POR:
"DISPOSITIVO DE SUJECION PARA UNIR UNA VARILLA PERFILADA A
OTRA PROVISTA DE DOS RANURAS".

Fig. 1

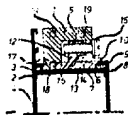
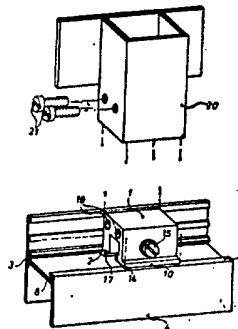


Fig. 2



Fig. 3



Escala variable.

MADRID A 23 JUL. 1974

204842



Fig. 1

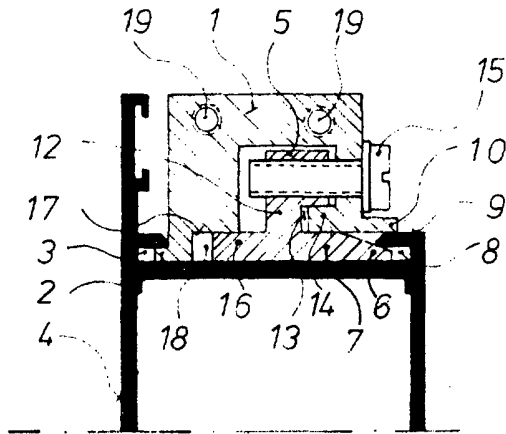
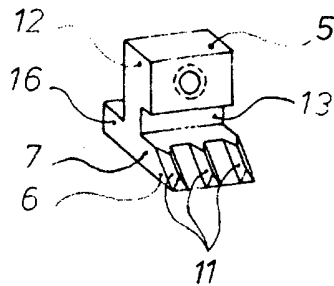


Fig. 2

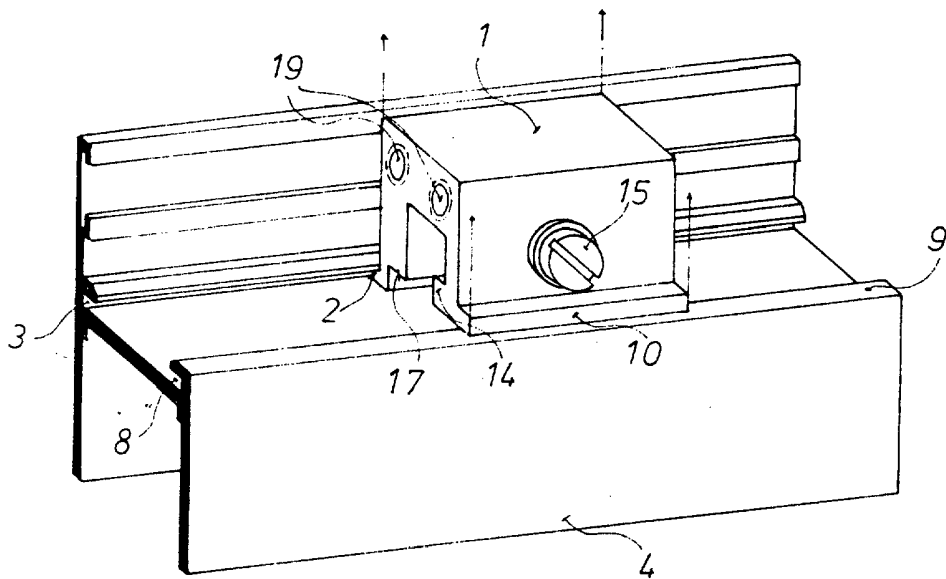
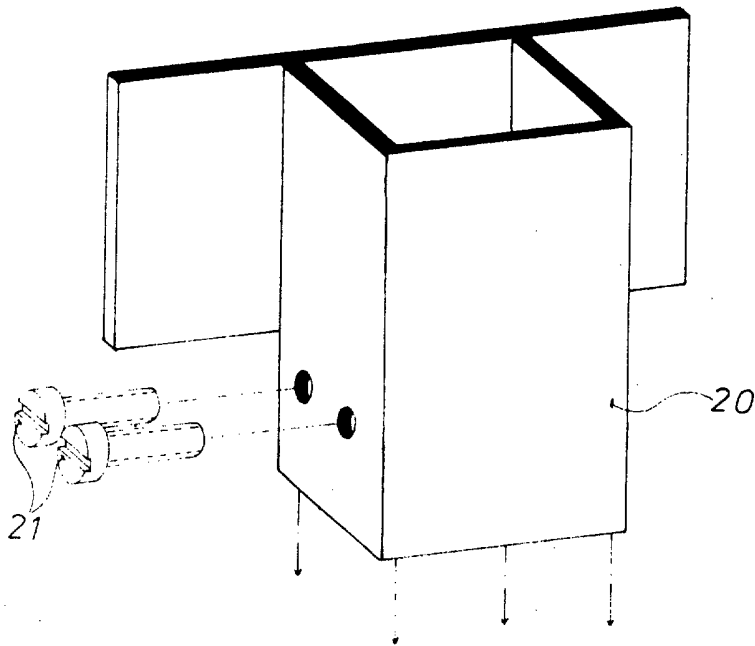


ESCALA VARIABLE.
MADRID A 23 DE JULIO DE 1974.

204842



Fig. 3



ESCALA VARIABLE.
MADRID A 23 DE JULIO DE 1974.

[Handwritten signature]